

ANEXO QUE SE CITA**Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores titulares de Escuelas Universitarias**

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE CORRESPONDE: «MATEMÁTICA APLICADA»

Referencia: Plaza número 03/93

Comisión titular:

Presidente: Don Luis Ballesteros Olmo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba.

Vocal Secretaria: Doña María Antonia Cejas Molina, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba.

Vocal 1.º: Don José Castellano Alcántara, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocal 2.º: Don Luis Camacho Aguila, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba.

Vocal 3.º: Don Mateo Ramírez Galiano, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba.

Comisión suplente:

Presidente: Don Agustín de la Villa Cuenca, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Ildefonso Herrera Guzmán, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba.

Vocal 1.º: Don Felipe Mateos Mateos, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Vocal 2.º: Doña Joaquina Berral Yerón, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba.

Vocal 3.º: Señor Gimeno Belanche, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba.

14804 RESOLUCION de 12 de mayo de 1993, de la Universidad de las Islas Baleares, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de Profesorado convocados por Resolución de 14 de septiembre de 1992.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.º, apartado 8.º, del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha resuelto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a los cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar la reclamación prevista en dicho artículo 6.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), ante el Rector de la Universidad de las Islas Baleares en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Palma de Mallorca, 12 de mayo de 1993.—Por delegación del Rector, el Vicerrector de Ordenación Académica, Bernat Sureda García.

ANEXO QUE SE CITA

Catedráticos de Escuela Universitaria. Area de conocimiento: «Ecología». Clase de convocatoria: Concurso. Referencia 298. Número de plazas: Una

Comisión titular:

Presidente: Don Miguel Morey Andreu, Catedrático de la Universidad de las Islas Baleares.

Vocales: Don Narcís Prat Fornells, Catedrático de la Universidad de Barcelona; don Ricardo Anadón Álvarez, Catedrático de la Universidad de Oviedo, y don Juan A. Ros Aragonés, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Antoni Bennasar Roig, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de las Islas Baleares.

Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco Díaz Pineda, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Francisco García Novo, Catedrático de la Universidad de Sevilla; don Juan Pedro Nicolás Sevillano, Catedrático de la Universidad de La Laguna, y don José A. Merino Ortega, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal Secretario: Don Estanislao Luis Calabuig, Catedrático de la Universidad de León.

14805 RESOLUCION de 12 de mayo de 1993, de la Universidad de Oviedo, por la que se publica el nombramiento de las Comisiones que han de juzgar los concursos a Cuerpos Docentes Universitarios.

De acuerdo con el artículo 8.º del Real Decreto 1427/1986, de 26 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha resuelto nombrar a los miembros de las Comisiones titulares y suplentes que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios (Profesores titulares de Universidad).

Oviedo, 12 de mayo de 1993.—El Rector, Santiago Gascón Muñoz.

ANEXO**Cuerpo de Profesores titulares de Universidad**

AREA DE CONOCIMIENTO: «LINGÜÍSTICA GENERAL»

Plaza número 1

«Boletín Oficial del Estado» de 30 de mayo de 1992

Comisión titular:

Presidente: Don Ramón Cerdá Massó, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Enrique del Teso Martín, Profesor titular de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Don Sebastián Serrano Farrera, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona; doña Eulalia Hernández Sánchez, Profesora titular de la Universidad de Murcia, y don Juan de Dios Luque Durán, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Don Emilio Ridruejo Alonso, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal Secretario: Don Jaime Tío Casacuberta, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona.

Vocales: Don Juan Alberto Argente Giralt, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; doña Marina A. Maquieira Rodríguez, Profesora titular de la Universidad de León, y don Francisco García Marcos, Profesor titular de la Universidad de Granada.

14806 RESOLUCION de 13 de mayo de 1993, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se corrigen errores advertidos en la Resolución rectoral de fecha 10 de marzo de 1993 por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Advertido error en la Resolución rectoral de fecha 10 de marzo de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de abril) por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de juzgar concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto modificar dicha Resolución en el sentido: